

OBRA LEGISLATIVA MES FEBRERO DE 2009

SENADOR MUÑIZ CORTES, LUIS DANIEL

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
328				Para enmendar el inciso (j) del Artículos 8; añadir un nuevo inciso (q) al Artículo 8; enmendar el primer párrafo junto a los incisos (3), (5) y (6) y añadir un nuevo inciso (10) al Artículo 10; enmendar el primer párrafo, eliminar los incisos 1 y 2, añadir un nuevo inciso 1, reenumerar el inciso 3 como 2 y añadir los nuevos incisos 3 y 4 al Artículo 11 de la Ley Núm. 10 de 7 de agosto de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de Protección, Conservación y Estudio de los Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos”, con el propósito de establecer el mecanismo de notificación del descubridor de un sitio, modificar los requisitos para otorgar los permisos de exploración, excavación, recuperación o salvamento y delimitar cuál será el beneficio para las partes que participen en el mismo, así como el del Pueblo de Puerto Rico.			✓ 02/05/09	
355				Para enmendar el Artículo 2.004 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, a los efectos de facultar a los municipios para que puedan adquirir franquicias para operar establecimientos comerciales, siempre que estén ubicados en facilidades municipales. Para autorizar la explotación de dicha industria o negocio cuando existan otras facilidades municipales que complementen la operación del negocio a establecerse, incluyendo pero sin limitarse a: Parques Recreativos, Facilidades Deportivas y otros centros de Gobierno donde puedan establecerse restaurantes u hoteles; para enmendar el Artículo 11.003 de la Ley Núm. 81 de Municipios Autónomos de Puerto Rico, antes citado, a los efectos de adicionar la definición de empleado de empresas municipales, disponiéndose, que éstos no serán considerados empleados con estatus permanente; y para adicionar el inciso (n) al Artículo 10.002 de la mencionada Ley, a los fines de eximir del requisito de subasta los artículos y suministros necesarios, que se adquieran para la operación de las franquicias adquiridas y operadas por los Municipios.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES FEBRERO DE 2009
SENADOR MUÑIZ CORTES, LUIS DANIEL

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
370				Para crear el Parque Agro Eco Turístico del Barrio Río Hondo de Mayagüez y del Área Oeste de Puerto Rico; para disponer sus objetivos y financiamiento.	✓			
397				Para enmendar el subinciso (A) del inciso 1, el inciso 5 de la Sección 5; el inciso 5 de la Sección 6; y el inciso 3 de la Sección 15 de la Ley Núm. 138 de 26 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley de Protección Social por Accidentes de Automóviles”, con el propósito de incluir los servicios quiroprácticos y para otros fines.	✓			
401				Para ordenar al Secretario de Transportación y Obras Publicas de Puerto Rico confeccionar y expedir una tablilla conmemorativa con el logo de los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010 y disponer sobre el diseño, los requisitos para obtenerla y sus costos.	✓			
402				Para denominar el nuevo Centro de Convenciones en San Juan, Puerto Rico con el nombre de Tomás “Tommy” Muñiz.	✓			
	4			Para asignar a las entidades públicas según se dispone en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta o mediante legislación la cantidad de veintiún millones seiscientos treinta y ocho mil (21,638,000) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales creado en conformidad con la Sección 2709 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico, según enmendado, a los fines de facultar a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a distribuir mediante legislación fondos dirigidos a obras y mejoras permanentes públicas en los municipios; para autorizar el pareo de los fondos asignados; para autorizar la contratación de desarrollo de obras; y para otros fines.	✓ MOCION EN SALA 02/05/09			

OBRA LEGISLATIVA MES FEBRERO DE 2009

SENADOR MUÑIZ CORTES, LUIS DANIEL

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			106	Para solicitar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio de los proyectos que desarrollará la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico durante el año fiscal 2009-2010 para los puertos de Arecibo, Culebra, Fajardo, Guánica, Guayama, Guayanilla, Mayagüez, Peñuelas, San Juan, Yabucoa y Vieques y los aeropuertos de Aguadilla, Arecibo, Carolina, Culebra, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Patillas, Ponce, San Juan y Vieques. RADICADA EL 21 DE ENERO DE 2009	✓ MOCION EN SALA 02/23/09			
			148	Para ordenar a La Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, a realizar una Investigación y Evaluación de la realidad en que se encuentran las relaciones inter-agenciales estatales, y municipales de la región Oeste con el Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos Mayagüez 2010. Examinar los asuntos de logística, seguridad, infraestructura, transportación, turismo, salud, facilidades aéreas y todos los servicios que se puedan coordinar juntos, para abaratar costo y brindar un buen servicio.	✓			
			149	Para ordenar a La Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, a realizar una Investigación y Evaluación de las condiciones en que se encuentran las facilidades del Centro de Capacitación Deportiva y Recreativa (CECADER), en la Base Ramey, del Municipio de Aguadilla. Auscultar las necesidades del personal, así como las facilidades físicas del centro, para poder legislar en su favor y ayudar al Departamento de Recreación y Deportes, a identificar y conseguir los fondos necesarios para la realización de mejoras.	✓			
			157	Para ordenar a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto Rico que realicen una investigación dirigida a determinar cuáles son las condiciones de seguridad existentes en las Islas de Mona y Desecheo.	✓			

OBRA LEGISLATIVA MES FEBRERO DE 2009

SENADOR MUÑIZ CORTES, LUIS DANIEL

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			158	Para ordenar a la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el alegado incumplimiento de la Ley Núm. 28 del 20 de julio de 2005, Ley para establecer las escalas de salario a ser aplicadas a la clase profesional de enfermería en el servicio publico y disponer un plan escalonado para ajustar las escalas existentes actualmente; y proveer las recomendaciones pertinentes.	✓			
			167	Para ordenar a La Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, a realizar una investigación, evaluación y revisión de las condiciones en que se encuentran las escalas salariales de los Trabajadores Sociales, auscultar las necesidades del personal público del Departamento de Educación, Departamento de la Familia y Municipios en conjunto con los programas Head Star. Para que se establezca una escala salarial justa y que se busquen alternativas de ley que aumente el sueldo de los Trabajadores Sociales de Puerto Rico. Identificar y conseguir los fondos necesarios para sus necesidades.	✓			
			178	Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al nuevo campeón de las 147 libras de la Organización Mundial de Boxeo (OMB), el cagüeño Miguel Cotto, al conseguir su tercera correa sobre el británico Michael Jennings en el Madison Square Garden de Nueva York el pasado sábado, 21 de febrero de 2009.	✓ MOCION EN SALA 02/23/09			

OBRA LEGISLATIVA MES FEBRERO DE 2009
SENADOR MUÑIZ CORTES, LUIS DANIEL

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	CO-AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			193	Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste evaluar las condiciones en que se encuentran los parques y balnearios del Sistema de Parques Nacionales de la Región Oeste, adscritos a la Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico, con el fin de corregir sus fallas y atender sus necesidades, para que estén en buen estado para el verano que se aproxima y en optimas condiciones para la celebración de los Juegos Centroamericanos Mayagüez 2010.	✓			
			194	Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste a efectuar una investigación para inspeccionar que los servicios que se están ofreciendo en las Casas de La Juventud, adscritas a la Oficina de Asuntos de la Juventud, de los Municipios de Mayagüez y Aguada están teniendo el funcionamiento y el orden para el que se diseñaron.	✓			